///

akaruvicha
group

Reporte

BNF

LPN SBE Nº 18/2021

LPN SBE N° 18/2021

Fecha: Miércoles 12/05/2021
Medio: ABC
Tamaño: 2x15
Pág: 26
Sección: Internacionales

26 Miércoles 12 de mayo de 2021

Internacionales

abc

BOMBARDEOS Y ENFRENTAMIENTOS SE EXTIENDEN DE JERUSALÉN A TEL AVIV

Recrudecen los ataques entre Israel y extremistas palestinos de Hamas

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, prometió incrementar las represalias contra los extremistas de Hamas, ante la lluvia de cohetes lanzados desde ese enclave palestino. La escalada militar ya deja unos 30 muertos. La comunidad internacional ha pedido calma.

Israel, los territorios palestinos y Jerusalén

JERUSALÉN (AFP). Se trata del peor estallido de violencia en años entre el movimiento islamista en el poder en la Franja de Gaza e Israel, desencadenado por enfrentamientos entre policías israelíes y manifestantes palestinos en Jerusalén Este.

Del lado palestino, los ataques israelíes llevados a cabo con aviones y helicópteros dejan al menos 30 muertos, incluidos diez niños, y unos 125 heridos.

Las Brigadas Al Qassem (brazo armado de Hamás) aseguraron haber lanzado 137 ataques contra Israel, que dijo haberlos contrarrestado.

La Yihad Islámica, segundo grupo armado en Gaza, indicó que dos de sus líderes están entre los muertos.

En el lado israelí, los combates disparados por Hamás contra las ciudades de Ashdod y Ascalón, situadas al norte de la Franja de Gaza, obligaron la vida de dos mujeres israelíes, dice Netanyahu.

"Desde ayer (lunes) el ejército llevó a cabo centenares de ataques contra Hamás y la Yihad Islámica en Gaza (...) y vamos a intensificar otro tanto la fuerza de nuestros ataques", dijo el jefe de gobierno en un mensaje de video, agregando que Hamás "ha a ser golpeado de una manera que no se espera".

Ante la situación actual, el Ejército israelí movilizó a 5.000 reservistas y el jefe del Estado Mayor, general Aviv Kochavi, dijo que todas las unidades deben prepararse para una campaña más amplia que podría traer otro derrame indefinido.

El movimiento islamista Hamás afirmó el martes que había disparado 130 cohetes contra la ciudad israelí de Tel Aviv, donde sonaron las alarmas antiaéreas.

Hamás indicó que había lanzado este ataque masivo en respuesta a la destrucción por parte israelí de un edificio de unos 12 pisos en Gaza en el que disponían del movimiento armado tenían sus oficinas.

Hamás también confirmó el ataque con cohetes también a la ciudad de Tel Aviv, sede de la mayoría de las embajadas, entre ellas la representación diplomática de Paraguay.

El grupo armado palestino había amenazado a Israel con una nueva escalada enfrentamiento si no retiraba de la Explanada de las Mezquitas en Jerusalén Este –tercer santuario del Islam– donde los enfrentamientos diarios entre palestinos y la policía israelí tuvo clientes de hoy, desde el viernes pasado.

Ahora empezaban a caer cohetes, los habitantes de Jerusalén buscaron hacia los búnqueres por primera vez desde el conflicto de Gaza de 2014.

Las brigadas Qassam dijeron que los ataques con cohetes son una respuesta a los ataques israelíes en Sheij Jarrah y alrededor de la mezquita de Al Aqsa.

La escalada de la violencia "debe cesar inmediatamente", reclamó el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

"Las fuerzas de seguridad israelíes deben ejercer la máxima moderación y colibrar el uso de la fuerza", señaló Guterres, quien afirmó que "el lanzamiento indiscriminado de cohetes y morteros contra los centros de población israelíes es inaceptable".

Según medios israelíes, ningún de los proyectiles que tienen como blanco entre Hamás e Israel ha podido mitigar la situación, y no se ve una salida inmediata a este pico de violencia.

El estatuto de Jerusalén

Desde el 3 de mayo se producen los ataques entre palestinos e israelíes, que dejan cientos de heridos en Jerusalén Este, anexada por Israel. El estatuto de Jerusalén es uno de los principales puntos de discordia. Israel considera a la ciudad como su capital "indivisible", mientras que los palestinos quieren hacer de Jerusalén Este la capital de su futuro Estado.

Malas perspectivas para Brasil y Argentina

NACIONES UNIDAS (EFE). La ONU revisó ayer al alza, hasta el 5,4%, sus expectativas de crecimiento global para 2021 gracias al repunte de la actividad en China y Estados Unidos.

El organismo mundial avisa también de las malas perspectivas en varios grandes países de África, Asia Meridional y América Latina, entre los que destaca la situación en la India, donde la pandemia está descontrolada, y en naciones latinoamericanas como Brasil, Argentina, Perú y Colombia.

La organización, mientras tanto, advirtió del riesgo que plantear para la recuperación económica el aumento de casos de covid-19 en algunos países y las pocas vacunas que están poniendo administrar, lo que hace que las perspectivas sean frágiles para muchas naciones de Latinoamérica, el sur de Asia y el África subsahariana.

"La desigualdad entre las **vacunas entre países y regiones está planteando un riesgo significativo a una recuperación global ya desigual y frágil**", señaló en el comunicado jefe de Naciones Unidas, Elliott Harris.

Según Harris, un acontecimiento así "amenaza con ampliar la diferencia entre una recuperación rápida o la pérdida de muchos más años de crecimiento, desarrollo y oportunidades".

La revisión al alza de crecimiento responde principalmente a las mejores economías en EEUU. (6,2%) y China (8,2%), las dos mayores economías globales.

ONU prevé que en 2021 Latinoamérica crezca un 4,3%, tras una contracción del 7,3% en 2020.

Asociación de Dueños Ganaderos del Paraguay
A.D.G.A.P.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocado por el Directorio de la ASOCIACIÓN DE DUEÑOS GANADEROS DEL PARAGUAY, a llevarse a cabo el día jueves 27 de mayo de 2021, a las 18:00 horas, a realizarse de modo virtual, bajo la plataforma Zoom, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, de Cuentas de Ingresos y egresos del Ejercicio financiero y el Informe del Síndico.
2) Elección parcial de los miembros titulares y suplentes, Ejercicio 2021-2023, para integrar la Comisión Directiva.
3) Elección de Síndicos, titular y suplente, Ejercicio 2021-2022.
4) Autorización de los socios para firmar el Acta de la Asamblea junto con la Presidenta y Secretaria.
5) Asuntos varios.

Martinez Fernan Alonso, mayo de 2021.

BNF

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 18/2021

PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS
ID N° 389.854

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2021 para la CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Desde www.contrataciones.gov.py/sbe, a través del Sistema de SBE podrán realizar consultas desde el día de la publicación de la Subasta hasta las 12:00 horas del día miércoles 19 de mayo de 2021.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día miércoles 26 de mayo de 2021, hasta las 08:50 horas del día jueves 27 de mayo de 2021.

La etapa competitiva (Sesión Pública Virtual) será a las 09:00 horas del día jueves 27 de mayo de 2021 en la Dirección Web de la Subasta.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales:
uoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1466
SOC – BNF

LPN SBE N° 18/2021

Fecha: Jueves 13/05/2021
Medio: ABC
Tamaño: 2x15
Pág: 15
Sección: Economía

Jueves 13 de mayo de 2021 ECONOMÍA abc 15

PIDEN RÉGIMEN ACORDE AL COMERCIO ACTUAL

Insisten en una ley de competitividad fronteriza

Comerciantes de Ciudad del Este insisten al Gobierno que apunte a un modelo comercial acorde a la situación de la zona, ante los rumores de un nuevo decreto y piden que se tenga en cuenta la propuesta de competitividad fronteriza.

La cola del puente que une Brasil y Paraguay, en Ciudad del Este, registra buen movimiento en los últimos días.

CIUDAD DEL ESTE. (De nuestra redacción regional). Representantes de la Cámara de Comercios y Servicios de Ciudad del Este convocaron a una conferencia de prensa para insistir al Gobierno en el pedido de una verdadera reciprocidad económica para las ciudades fronterizas y ribereñas, en vez más, que urge un modelo comercial acorde a la situación actual.

El año pasado se había presentado un proyecto de ley de competitividad fronteriza en la Cámara de Senadores. La misma propone regular el régimen de la zona comercial fronteriza, que permita la comercialización de las mercaderías que ingresan a territorio aduanero, para su posterior venta al público, en ciudades fronterizas, cabeceras departamentales y en Asunción.

Para el fomento interno de este régimen, se propone que las ventas sean realizadas por empresas habilitadas y cuyo destino exclusivo sea la comercialización a personas no residentes en el país. Con esto, se busca evitar competitividad al comercio de frontera, tomando en cuenta que en varias ciudades fronterizas de países vecinos ya operan las tiendas libres de impuestos, conocidas como "Duty Free".

El vicepresidente del sector Oscar Airaldi, explica que con la ley también se podrá resolver la anomalía normativa que se registra con el actual régimen de turismo y que favorece a la economía "Mercosur" conceptos que no son compatibles, tales como gravar los impuestos al Valor Agregado (IVA) y Selectivo al Consumo (ISC) a productos que serán comercializados a personas no residentes en nuestro país", dijo. Adelaido, evaluó que si las mercaderías solo se comercializan a no residentes en el país no perjudicarían al mercado nacional y favorecerá a la formalización, permitiendo más nuevos recaudación tributaria.

Los convocantes recordaron que hace más de 17 años reclaman un cambio en la modalidad operativa, para tener ella que sea acorde a los requerimientos del mercado comercial que se realiza en las ciudades de frontera con la venta de productos a los turistas extranjeros. También rechazan que grandes de importadores que se oponen a una reforma, utilizando falacias, ilusiones.

Chile y Paraguay en una rueda de negocios virtual

Carlos Brunel, de ProChile.

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 18/2021

PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS ID N° 389.854

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2021 para la CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS, en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Desde www.contrataciones.gov.py/sbe, a través del Sistema de SBE podrán realizar consultas desde el día de la publicación de la Subasta hasta las 12:00 horas del día miércoles 19 de mayo de 2021.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día miércoles 26 de mayo de 2021, hasta las 08:50 horas del día jueves 27 de mayo de 2021.

La etapa competitiva (Sesión Pública Virtual) será a las 09:00 horas del día jueves 27 de mayo de 2021 en la Dirección Web de la Subasta.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: uoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1466 SOC – BNF

A mamá y papá LE REGALAMOS TODO ABC BOX DE REGALO

SUSCRIBITE POR 1 AÑO Y LLEVATE el regalo perfecto

MÁS INFO 021 415 15 15

abc Brumado

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 18/2021

PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS ID N° 389.854

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2021 para la CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Desde www.contrataciones.gov.py/sbe, a través del Sistema de SBE podrán realizar consultas desde el día de la publicación de la Subasta hasta las 12:00 horas del día miércoles 19 de mayo de 2021.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día miércoles 26 de mayo de 2021, hasta las 08:50 horas del día jueves 27 de mayo de 2021.

La etapa competitiva (Sesión Pública Virtual) será a las 09:00 horas del día jueves 27 de mayo de 2021 en la Dirección Web de la Subasta.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales:
uoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1466
SOC – BNF

LPN SBE N° 18/2021

Fecha: Viernes 14/05/2021
Medio: ABC
Tamaño: 2x15
Pág: 10
Sección: Economía, energía y negocios

10 ■ abc — ECONOMÍA, ENERGÍA Y NEGOCIOS — Viernes 14 de mayo de 2021

SEGÚN NICANOR, ANTES NADIE "LLORABA" POR ESTOS GASTOS

"Cada gobierno aprovechó los fondos sociales", dijo

"Cada gobierno aprovechó como corresponde los fondos sociales, algunos invirtieron mejor, otros peor, pero nunca, ni liberales, ni izquierdistas, ni ningún sector había reclamado el fin de los fondos sociales", cuestionó ayer Nicanor Duarte Frutos.

El director de Yacyretá, Nicanor Duarte Frutos, junto al presidente Mario Abdo Benítez, en la inauguración de las carras de terapia intensiva en el hospital de Ayolas.

Con el sarcasmo que le caracteriza, el director paraguayo de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), Nicanor Duarte Frutos, señaló ayer que los fondos sociales operan desde el 2003, y que muchos gobiernos se pasaron por el país sin que nadie "llorara" por los fondos sociales.

"Yo marcharon los liberales, los izquierdistas, el ala del empresario, y nadie lloraba por los fondos sociales", dijo en su discurso en el primer frente Mario Abdo Benítez, en la inauguración de la Unidad de Terapia Intensiva en el Hospital Regional de Ayolas, construida a través del Ministerio de Salud Pública, el Instituto IPS y Yacyretá.

Criticó que "de pronto se nos han preocupado de la transparencia". Pidieron, añadió a que hay parlamentarios a quienes escuché después de 30 años reclamando la palabra transparencia.

Ante la risa de los presentes, Duarte Frutos señaló que habíamos en serio. "Me parecen sin esperanza para la política paraguaya, un gran giro moral. En serio, estoy hablando en serio. Es un gran giro ético y moral en el liberalismo, que yo aplaudo con sinceridad", manifestó.

A esto añadió que la diagnosis política está demasiado prestigiada. "Nadie ya nos cree más, entonces necesitamos reconstruir la confianza, necesitamos volver a ganar el aprecio de la gente con nuestras obras, con nuestras estamos haciendo en el país", insistió.

Con estas palabras, el director de la EBY quiso justificar su negativa a que la Contraloría General de la República audite los "gastos sociales" de las oficinas pertenecientes de la entidad binacional.

Inauguración

Además de la Unidad de Terapia Intensiva con seis camas se realizaron mejoras en otras áreas como Urgencias y Rehabilitación, la reparación completa en quirófanos, remodelación del área de laboratorio, entre otras. Dijeron que la EBY proveyó insumos y equipamientos médicos por valor de G. 2.855 millones.

La CGR debe auditar a través de la ANDE, dicen

La Contraloría General de la República (CGR) debería auditar a través de la ANDE a las binacionales Itaipú y Yacyretá, sugirió el ingeniero Germán Escurra, especialista en el sector, razón por la cual señaló que el error cometido se repitió en su proceso dinero.

"Hay un error de procedimiento de la Contraloría porque la entidad del Estado paraguayo solicitó para controlar presupuestos, tarifas, balances y resultados en las empresas binacionales que se llama ANDE, ANDE es la responsable de aprobar todos esos documentos", puntualizó al referirse sobre la negativa de Itaipú y Yacyretá a ser auditadas por la CGR.

Por ende, Escurra manifestó que la Contraloría tendría que requerir esos documentos requisitorios a la ANDE, ya que esto les situación tiene esas atribuciones y no les queda "para autorizar posibilidad que pillos y pojeros saquen la entidad".

El ingeniero mencionó que los tratados y los Anexos C de ambas binacionales son "El Estado paraguayo no ejerce su soberanía o el control de lo que le corresponde porque los tres poderes del Estado se venden. Los parientes de los miembros de la Corte Suprema, jueces en lo penal, toda la parentela está metida en las binacionales y la mayoría sacada con los legisladores. O sea, el religioso general que tiene que hablar como los poderes del Estado es mío", lamentó.

Ing. Germán Escurra.

Por tanto, consideró que los tratados internacionales se tienen que cumplir y la Contraloría debe auditar a través de la ANDE. "Las tratados internacionales son leyes, y la Contraloría tiene que cumplir la ley y debe auditar a la concesionaria Yacyretá e Itaipú a través de la ANDE. A la ANDE le tiene que auditar", insistió Escurra.

Recordó que históricamente las entidades binacionales han ocultado siempre sus gastos. "El Estado

Amagaron convocar a Duarte Frutos

La Cámara de Senadores amagó ayer con convocar al director de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), Nicanor Duarte Frutos, para que explique su rechazo a la transparencia y auspicia al Senado. Sin embargo, el plazo quedó sin definición.

El pedido de convocatoria fue formulado ayer en sesión ordinaria de la Cámara Alta, por la senadora Desirée Masi (PDP). Esto ante el rechazo de la EBY a permitir una auditoría de la Contraloría General de la República encomendada por el Senado.

El titular del Senado, Óscar Salomón (ANR, Alianza), dijo que es necesario de convocar al ejecutivo binacional de la República, sin embargo, el departamento de prensa del Senado a través que Salomón finalmente no confirmó el encuentro previsto para el lunes.

El Senado exigirá datos negados

El senador Blas Llano (PLRA) despertó ayer en contra del titular de la Entidad Binacional Yacyretá, Nicanor Duarte Frutos, a quien que calificó de "pobre ser, sin ley", vanidoso y prepotente.

Durante su alocución, el legislador liberal manifestó que la semana entrante pedirá al presidente del Senado, Óscar Salomón, el "Pedido de informe" del Congreso, todos los datos que la EBY rechaza entregar a la Contraloría General de la República.

"Vamos a ver si se atreve a ningunear al Senado como ningunea a la Contraloría", dijo Llano en el marco del conflicto que mantiene con el ex presidente. Por su alusión a la negativa de Duarte Frutos a cumplir con la auditoría de la Cámara Alta que encomendó a la Contraloría auditar los fondos sociales de la binacional.

Inauguran subestación en San Ignacio Guazú

Con la presencia del presidente de la República, Mario Abdo Benítez, la ANDE inauguró ayer las obras de la nueva Subestación San Ignacio Guazú en 220/23 kV, en el departamento de Misiones por un total de US$ 2.445.206. Financiado con fondos propios de la estatal.

Estas nuevas infraestructuras otorgarán mayor confiabilidad al suministro de energía eléctrica a 18.500 clientes aproximadamente del departamento de Misiones, principalmente a los distritos de San Ignacio y Santa María de las Mercedes, informaron.

La obra comprende la construcción de un patio de 220 kV, además del montaje de un transformador de potencia de 41,7 MVA y equipos asociados, además de la construcción de un patio de 23 kV con salida para cuatro alimentadores, servicios auxiliares, y una casa de control tipo container. Igualmente, para la distribución de energía eléctrica desde el nuevo local, se construyeron dos nuevos alimentadores en baja tensión, con sus correspondientes protegidos. Estas obras fueron ejecutadas en su totalidad por funcionarios de la ANDE, de la Gerencia Técnica, Dirección de Distribución, Dirección de Gestión Regional y la Dirección de Telecomunicaciones.

Asimismo, en la localidad de San Ignacio y alrededores la ANDE ejecutó otras obras para el refuerzo del sistema de distribución a través de una inversión total US$ 1.055.000, como el cambio de conductores desnudos por protegidos, ampliación y sustitución de las líneas Bravo de Media Tensión existentes para el refuerzo de la red de Media y Baja Tensión, además del mejoramiento del sistema de iluminación pública con la colocación de 116 artefactos de alumbrado público con lámparas LED, distribuidos en los principales accesos a la ciudad.

El acto de inauguración contó con la presencia también del presidente de la ANDE, Ing. Félix Sosa; el gobernador de Misiones, Carlos Arévalos; el intendente de San Ignacio, Carlos Aquino, entre otras autoridades.

BNF — TETÃ REKUÁI / GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 18/2021

PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS ID N° 389.854

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2021 para la CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Desde www.contrataciones.gov.py/sbe, a través del Sistema de SBE podrán realizar consultas desde el día de la publicación de la Subasta hasta las 12:00 horas del día miércoles 19 de mayo de 2021.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día miércoles 26 de mayo de 2021, hasta las 08:50 horas del día jueves 27 de mayo de 2021.

La etapa competitiva (Sesión Pública Virtual) será a las 09:00 horas del día jueves 27 de mayo de 2021 en la Dirección Web de la Subasta.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales:
uoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1466
SOC – BNF

///akaruvichagroup analogías INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIA

///akaruvichagroup